

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
RODRIGUEZ MORENO COMERCIO Y SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2020, a las 09h00 horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA RODRIGUEZ MORENO COMERCIO Y SERVICIOS CIA. LTDA. (en adelante la "Compañía") ubicada en la Calle Moscú N34-124 y Av. República de El Salvador de ésta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: la compañía 'INMOBILIARIA TESLA BUILDINGS CORPORATION "GESTORESINMOBILIARIOS" S.A.' debidamente representada por el Gerente General el señor PAÚL DANILO LAFUENTE RAMÓN, y el señor PAÚL DANILO LAFUENTE RAMÓN, todos ecuatorianos y SOCIOS de RODRIGUEZ MORENO COMERCIO Y SERVICIOS CIA. LTDA., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento, quienes se reúnen para la Junta General Ordinaria y Universal de Socios (en adelante la "Junta").

Conforme a los estatutos se designa como Presidente de la Junta señora IRENE JEANNETTE RAMÓN PABÓN, y actúa como Secretario de la Junta el señor PAÚL DANILO LAFUENTE RAMÓN.

El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta a las 09h15 horas, de conformidad con el Libro de Participaciones y Socios que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL AUTORIZADO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
INMOBILIARIA TESLA BUILDINGS CORPORATION "GESTORESINMOBILIARIOS" S.A.	US\$ 999	US\$ 999	999	999
Paúl Danilo Lafuente Ramón	US\$ 1	US\$ 1	1	1
TOTAL	1.000	1.000	1.000	100%

El Secretario de la Junta deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los Socios tienen tantos votos, como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la Presidenta declara instalada a las 09h30 horas. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1 Conocer y resolver sobre el Informe de auditoria externa del Ejercicio Económico del año 2019, para su aprobación.
- 2 Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2019.
- 3 Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.
- 4 Conocer y resolver sobre el Balance General y del Estado de Resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

- 5 **Conocer y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2019.**
- 6 **Designación del Auditor Externo para el año 2020.**
- 7 **Designación del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2020.**

La Presidenta de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto de orden del día acordado:

- 1 **Conocer y resolver sobre el Informe de auditoría externa del Ejercicio Económico del año 2019, para su aprobación.**

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe de auditoría externa está a disposición de los Socios. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Socios solicitan que sean aprobados por los asistentes

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar el informe de auditoría externa del año 2019.

- 2 **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2019.**

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe de Comisario de la Compañía está a disposición de los Socios. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Socios solicitan que sean aprobados por los asistentes.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio 2019"*

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del Comisario del año 2019.

- 3 **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.**

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Socios. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Socios solicitan que sean aprobados por los asistentes.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio 2019"*.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del Gerente General del año 2019.

- 4 **Conocer y resolver sobre el Balance General y del Estado de Resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.**

La Presidenta El Presidente de la Junta informa a los Socios, que de conformidad con el Balance General y el Estado de Resultado Integral de la Compañía por el ejercicio

económico 2019, se pone a consideración de los Socios, el informe sobre resultado arrojado en dicho ejercicio económico.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el resultado arrojado del ejercicio económico 2019, sin ninguna observación"*.

Se deja expresa constancia que dichos estados financieros fueron entregados a los Socios con la debida anticipación.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar los Balances Generales, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes del ejercicio económico del año 2019.

5 Conocer y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta informa a los Socios, que de conformidad al ejercicio económico 2019, la Compañía refleja la utilidad generada en el ejercicio fiscal del año 2019.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el destino del resultado del ejercicio económico 2019, y destinar la utilidad generada a la cuenta de Reservas para futuras capitalizaciones"*.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar que las utilidades sean destinadas a la cuenta Reservas para futuras capitalizaciones, luego de consignar la Reserva Legal correspondiente del ejercicio fiscal del año 2019.

6 Designación de Auditoría Externa para el año 2020.

La Presidenta de la Junta, propone a los Socios, que se designe a la empresa "Micelle Cia. Ltda." (Carlos García Luzuriaga), como el nuevo auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar la contratación de la empresa "Micelle Compañía Limitada" (Carlos García Luzuriaga) como nuevo auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

7 Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

La Presidenta de la Junta, propone a los Socios al que se designe al señor Walter Córdova Franco, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobar la contratación del señor Walter Córdova Franco, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

Concluido el conocimiento del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, y una vez leído el documento por el Secretario, la Junta aprueba el presente Acta por unanimidad, que suscriben sin cambio alguno.
Se clausura la sesión a las 12h30 horas.-

Firman todos los Socios presentes, la Presidenta y el Secretario.



PAUL DANILO LAFUENTE RAMÓN
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



IRENE JEANNETTE RAMÓN PABÓN
PRESIDENTA DE LA JUNTA



PAUL DANILO LAFUENTE RAMÓN
Socio